

El MEFP niega que haya prohibido entregar las notas a las familias este viernes día 21

El Director Provincial de Educación, Javier Martínez, señala que "sólo recuerda a los centros que es una jornada lectiva y como tal, la asistencia al centro tiene que ser de 9:00 a 14:00 horas"

E.P.

CEUTA. Esta semana, la comunidad educativa está revuelta, el comienzo de las vacaciones viene marcado por la polémica surgida en los últimos días a raíz de una circular -a la que ha tenido acceso 'elforodeceuta.com' enviada por correo electrónico desde la Dirección Provincial de Educación a los Equipos Directivos, en la que recordaban que el último día de clase es lectivo, es decir, alumnado y profesorado deben estar en los centros educativos hasta las 14:00 horas

A raíz del desconcierto existente entre las familias, que no recogerán las notas de sus hijos e hijas como venían haciendo hasta ahora en los años anteriores, y la descarga de responsabilidad de algunos centros en la Dirección Provincial a quienes culpan de este cambio de última hora, el Director Provincial de Educación, Javier Martínez, quien señalaba a 'El Foro de Ceuta' que "la Dirección Provincial sólo recuerda a los centros que es una jornada lectiva y como tal, la asistencia al centro tiene que ser de 9 a 14 horas, para hacer las actividades que cada centro tuviera previstas hacer este día", por lo tanto no se ha prohibido entregar las notas, porque cada centro, "en virtud de su autonomía organizativa y pedagógica, organiza la entrega de notas y organiza las actividades del último día como considere oportuno", ha explicado Martínez, quien señala que "ya se ha aclarado a los Equipos Directivos que no se prohíbe dar las notas, ahora,



Javier Martínez, Director Provincial de Educación. / FOTO EL PUEBLO

Horario de los meses de junio y septiembre

En cuanto a la no realización de tutorías durante la tarde de ayer en algunos centros educativos de la Ciudad, el Director Provincial señalaba que "es torpedear las instrucciones que se han dado desde la Dirección Provincial". Martínez también ha querido zanjar la polémica suscitada a raíz del rumor que hay entre los padres y madres relativo a la ampliación del horario de los meses de junio y septiembre hasta las 14:00h, señalando que en la nota que se les manda a los equipos directivos se señala que el horario lectivo de 09:00h. a 14:00h. debe cumplirse en los periodos que corresponden, "pero no nombra para nada Junio y Septiembre".

que los centros prefieren de las notas otro día, no nos oponemos, que se organizan fiestas, una sesión de cine, partidos de

fútbol o unas jornadas de puertas abiertas para entregar las notas mientras el alumnado está en el centro, desde la Di-

"Cada centro, en virtud de su autonomía organizativa y pedagógica, organiza la entrega de notas"

rección Provincial no tenemos nada que objetar, si no todo lo contrario, aplaudimos la capacidad creativa de los equipos directivos y del profesorado, pero en horario lectivo, entre las 09:00h, y las 14:00h."

En esta línea, el Director Provincial, aclaraba que el Ministerio de Educación no ha enviado ninguna circular ni directiva indicando que queda prohibido entregar las notas el viernes 21 de diciembre.

En este sentido, el servicio de Inspección del Ministerio, envía un correo electrónico, "en el que es posible que pueda haber algún malentendido en la redacción y que alguien pueda entender, que no se pueden entregar las notas, pero no es verdad", y además Martínez asegura que "se ha llamado a todos los centros para explicar el contenido del correo y explicar que no es que se impida entregar las notas si no que se les recuerda que las actividades lectivas, es decir, aquellas que se hacen durante el horario escolar, se mantienen hasta las 14 horas, como no puede ser de otra manera, porque el calendario escolar establece que el día 21 es un día lectivo".

Además, desde el Ministerio señalan que se han reunido con la Junta de Personal Docente para explicar el contenido del Correo electrónico y despejar las dudas sobre la interpretación del mismo.

El Director Provincial, aseguraba a El Foro, que "el envío de este correo se ha hecho por tres razones, la primera para defender el derecho de los padres y madres, porque es un día lectivo y no tienen por qué desorganizar su vida ese día y su jornada laboral, diferente al resto de los días; segundo, si un centro quiere dar las notas ese día e incluso una familia se quiere llevar a su hijo o hija, puede hacerlo bajo la responsabilidad del centro; y tercero, porque no nos parecía oportuno que en primaria y secundaria los niños y niñas estén por la calle desde las 09.30h. de la mañana".

La Facultad de Educación organiza el I Rally Fotográfico de Educación Social

E.P./CEUTA. La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta organizó este lunes junto los estudiantes de Educación Social el I Rally Fotográfico de Educación Social en el que "se ha pretendido hacer una radiografía social de nuestra ciudad, capturando diferentes fotografías de diversas zonas de Ceuta, lo que ha permitido contemplar y apreciar nuestra realidad, mostrando su carácter multicultural, el día a día de sus gentes, sus costumbres, los diferentes trabajos y ocupaciones de las personas que conviven en Ceuta, diferentes lugares emblemáticos y concurridos de la ciudad, la realidad social y cultural de Ceuta, así como

que han servido además, para conocer muchas partes de Ceuta que a veces son grandes desconocidas para nuestros estudiantes, especialmente de los que vienen de fuera".

El Rally Fotográfico comenzó a las 17:00 horas en el Patio del Campus Universitario y terminaba a las 19:30 horas. Las zonas por las que se distribuyeron los estudiantes fueron: zona centro (recorrido desde el Campus hasta Gran Vía), el Puerto, El Príncipe, Hadú, los Rosales, la Pantera y Benzú. Todas los estudiantes realizaron el recorrido con unas camisetas que ellos mismos diseñaron y que pretendía visualizar la importante labor

de los Equipos Directivos en Ceuta.

Las mejores fotografías, tanto referidas a la sociedad ceutí como a lugares emblemáticos de nuestra Ciudad, serán expuestas en la semana del 21 al 25 de enero en el Campus. Será un jurado especializado el que se encargará de seleccionarlas, así como de elegir las más impactantes que serán premiadas por parte de la Facultad en la Festividad de Sto. Tomás de Aquino que se celebrará el próximo 25 de enero de 2019.

Al final del Rally los estudiantes del Grado en Educación Social organizaron una merienda en la que se comentaron las experiencias vividas por los estudiantes y se pudo visualizar



Estudiantes de Educación Social / FOTO PUEBLO